

Código:CYR-HT-09	<b>FICHA TECNICA</b>  <b>NUTRIMINS®</b>	
Fecha: 4 de Enero de 2013		
Versión: 5		

## **1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**

- 1.1 Nombre Comercial:** NUTRIMINS®
- 1.2 Registro de Venta:**  
- Colombia (ICA) 126
- 1.3 Clase de Producto:** Fertilizante liquido para aplicación foliar
- 1.4 Tipo de Formulación:** Concentrado Soluble (SL)
- 1.5 Categoría Toxicológica:** No Aplica
- 1.6 Presentación:** 1, 4 y 20 litros

## **2. COMPOSICIÓN GARANTIZADA:**

NUTRIENTE	CONCENTRACIÓN (g/L)
Nitrógeno Total (N)	200.0
Nitrógeno Ureico (N)	200.0
Magnesio (MgO)	2.50
Azufre Total (S)	5.00
Boro (B)	0.30
Cobre (Cu)	0.25
Hierro (Fe)	1.00
Manganeso (Mn)	0.55
Molibdeno (Mo)	0.03
Zinc (Zn)	1.60
pH en solución al 10%	5,0

\*Contiene Ácido naftalenacético.

## **3. PROPIEDADES DEL PRODUCTO FORMULADO:**

- a. Aspecto: Líquido color marrón oscuro
- b. Estabilidad a la luz: Estable

Código:CYR-HT-09	<b>FICHA TECNICA</b>	<b>NUTRIMINS®</b>	
Fecha: 4 de Enero de 2013			
Versión: 5			

c. Densidad:	1,130 g/mL
d. Corrosividad:	No Aplica
e. pH en solución al 10%:	5.0
f. Compatibilidad con otros productos:	<b>NUTRIMINS®</b> es compatible en mezcla con la mayoría de productos para aplicación foliar y plaguicidas existentes en el mercado. Sin embargo, se recomienda realizar pruebas de compatibilidad previas a la preparación de la mezcla por interacción de ingredientes activos o calidad de aguas.

#### **4. RECOMENDACIONES DE USO:**

**Las siguientes recomendaciones de uso están basadas en las experiencias de Colinagro s.a. para mayor información consulte a nuestros ingenieros agrónomos.**

##### **Dosis a aplicar:**

**NUTRIMINS®** es recomendado para su aplicación en el cultivo del algodón en dosis de dos litros por hectárea a los 15, 30, 45 y 60 días después de la germinación. En cereales como maíz, trigo, cebada y avena, se recomienda la aplicación de **NUTRIMINS®** a razón de uno a dos litros por hectárea a los 30 y 45 días después de la germinación y previo al inicio del espigamiento. En épocas de sequía o desarrollo vegetativo activo o en la recuperación de la planta en condiciones de stress por heladas, intoxicación por agroquímicos o tras ataques severos de plagas.

En musáceas, como plátano y banano, es recomendada la aplicación de **NUTRIMINS®** durante el estado de crecimiento activo de la planta y previo a la aparición de la bellota, a razón de dos litros por hectárea en cada ocasión.

En especies frutales, es recomendada la aplicación de dos litros por hectárea de **NUTRIMINS®** durante el período de crecimiento activo del cultivo, en prefloración, máxima floración y en los estados iniciales de formación y cuajado de frutos, así como después de la cosecha y podas. En especies leguminosas (soya, frijol, habichuela, entre otras) y hortalizas, se recomienda una dosis de dos litros por hectárea de **NUTRIMINS®**, antes y después de la floración.

Para pastos y especies forrajeras en general, son recomendables aplicaciones de dos litros por hectárea de **NUTRIMINS®**, después del pastoreo o corte, al momento del rebrote y aparición del nuevo follaje.

**OTROS CULTIVOS:** De acuerdo con los resultados de análisis foliar o de suelo y la recomendación del Ingeniero Agrónomo Asistente Técnico.

Código:CYR-HT-09	<b>FICHA TECNICA</b>	<b>NUTRIMINS®</b>	
Fecha: 4 de Enero de 2013			
Versión: 5			

**NUTRIMINS®**, como cualquier otra fuente fertilizante, puede producir fitotoxicidad cuando se aplica en exceso. Para una mayor precisión sobre cultivos, dosis y épocas de aplicación, debe consultarse a un Ingeniero Agrónomo.

## **5. APLICACIÓN:**

**NUTRIMINS®** es un fertilizante nitrogenado en estado líquido quelatado, para aplicación foliar, complementado con elementos secundarios (Magnesio y Azufre) y micronutrientes (Boro, Cobre, Hierro, Manganeso, Molibdeno y Zinc). Su formulación balanceada garantiza una completa absorción y asimilación por la planta, estimulando el desarrollo de estructuras vegetativas y reproductivas, a su vez que fomenta la floración y fructificación. De igual forma, **NUTRIMINS®** es un estimulante de los procesos productivos, ya que su contenido de ácido naftalenacético (ANA), un regulador fisiológico hormonal, garantiza un mejor desarrollo de tejidos, fortaleciendo el pedúnculo de botones, flores y frutos y evita su “derrame” o caída prematura, contribuyendo a aumentar los rendimientos y calidad final de las cosechas, pues al optimizar la floración y la fructificación, se incrementa la posibilidad de formar frutos en mayor cantidad y de mejor calidad.

**NUTRIMINS®** es un complemento nutritivo en estado líquido, formulado para su empleo en aplicaciones foliares durante todo el ciclo de desarrollo de las plantas, pero especialmente en los estados iniciales y durante la fase de desarrollo vegetativo y crecimiento activo de la planta. Su concentración de nitrógeno, aunada a los demás elementos nutrientes contenidos en su formulación, favorecen la translocación de los nutrientes de poca movilidad dentro de la planta, contribuyendo finalmente a la formación de tejidos, estructuras vegetativas y reproductivas y llenado del fruto. Es una fórmula balanceada de nutrientes complementada con quelatos orgánicos naturales y ácido naftalenacético, todos de fácil absorción por la planta, cuya función es prevenir y corregir deficiencias específicas o limitaciones en la absorción de nutrientes.

Los elementos secundarios y menores suministrados por **NUTRIMINS®** son de alta asimilación y eficiencia metabólica, por tratarse de quelatos de naturaleza orgánica afines con los procesos fisiológicos de la planta, siendo rápidamente tomados y transportados hacia los sitios de síntesis por medio del torrente de fotoasimilados, dando lugar a un desarrollo uniforme y completo de todas los órganos vegetales, lo cual se manifiesta en mayores cosechas con una mejor calidad de los frutos.

El uso de un agente quelatante natural dentro de la formulación de **NUTRIMINS®** garantiza la estabilidad de su composición y la disponibilidad y eficiencia agronómica de sus nutrientes, asegurando así un mayor aprovechamiento por la planta.

**NUTRIMINS®** es ideal para estimular el desarrollo vegetativo de las plantas; su utilización como fuente de nutrientes para el manejo de semilleros y almácigos ha dado magníficos resultados por cuanto hace mucho más eficiente la asimilación del nitrógeno y sus acompañantes por vía foliar, en los primeros estados de desarrollo de las plantas. De igual forma, **NUTRIMINS®** es considerado como la fuente ideal para estimular el crecimiento de la masa foliar en todos los cultivos. Su empleo en el manejo de situaciones de estrés por sequía, herbicidas o heladas es bastante oportuno, por

Código:CYR-HT-09	<b>FICHA TECNICA</b>	
Fecha: 4 de Enero de 2013		
Versión: 5		

cuanto tonifica las células y favorece una rápida recuperación y formación de área foliar, reactivando los procesos de fotosíntesis y el crecimiento de las plantas.

Por tratarse de una fuente nitrogenada de alta concentración para suministro vía foliar, se recomienda realizar las aplicaciones de **NUTRIMINS®** en horas donde la asimilación por la planta resultan más efectivas (primeras horas de la mañana o últimas de la tarde). Se aconseja complementarlo en mezcla con los productos de la Línea **KLIP®** quelatos para el manejo de problemas de deficiencias específicas. Preferiblemente se debe adicionar a la mezcla un adherente o surfactante al 0.25 - 0.5%.

Aplicaciones regulares de **NUTRIMINS®** dentro del programa de fertilización de los cultivos, favorecen y estimulan el desarrollo de las plantas y aumentan su resistencia y tolerancia al ataque de plagas y enfermedades.

**NUTRIMINS®** es absorbido por la superficie de las hojas o por el sistema radical, en razón de que, por ser un quelato natural no es fijado por los coloides del suelo u otros elementos.

#### **6. CONDICIONES GENERALES:**

**COLINAGRO** garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las anotadas en las etiquetas, pero no asume la responsabilidad por el uso que él se haga, porque el manejo está fuera de su control.

Este producto debe emplearse con la recomendación suscrita de un Ingeniero Agrónomo u otro profesional con tarjeta del Ministerio de Agricultura previo análisis de suelo y/o análisis foliar.